

La **Ley 19.307** establece que el Estado debe garantizar el acceso de toda la población a los servicios de comunicación audiovisual, sin discriminación, y el uso de los servicios de radiodifusión abierta y gratuita de radio y televisión como otra forma para lograr la inclusión social de toda la población.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.126 - Montevideo, viernes 24 de febrero de 2023

## AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....	Pág. 9
Convocatorias .....	Pág. 27
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 28
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 28
Divorcios .....	Pág. 30
Emplazamientos .....	Pág. 31
Expropiaciones.....	Pág. 39
Incapacidades .....	Pág. 39
Licitaciones .....	Pág. 43
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 43
Prescripciones.....	Pág. 45
Propiedad Literaria y Artística .....	Pág. 48
Procesos Concursales.....	Pág. 48
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 49
Remates.....	Pág. 57
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 60
Venta de Comercios .....	Pág. 61
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 61
Varios .....	Pág. 64
Sociedades Anónimas y Balances .....	Pág. 70
Tarifas.....	Pág. 72

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE AMBIENTE

**1 - Resolución S/n.-** Suspéndese el tránsito y la comercialización de las aves silvestres y de sus productos en todo el territorio nacional, hasta tanto la evolución de la situación sanitaria permita su reanudación. (487\*R).....Pág. 3

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**2 - Ley 20.114.-** Autorízase el ingreso a aguas jurisdiccionales y atraque en el puerto de Montevideo del Buque USCG "Cutter Stone" de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América, desde el 19 de febrero hasta el 1° de marzo de 2023. (489\*R) ..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

##### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

**3 - Resolución 43/023.-** Establécese con carácter obligatorio entre el 15 de marzo y el 30 de abril de 2023, la vacunación contra la Fiebre Aftosa de todas las categorías bovinas. (486\*R) ..... Pág. 4

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**4 - Ley 20.113.-** Designase con el nombre de "Profesor Julio Cremona" a la Escuela Técnica de Fraile Muerto. (490\*R) ..... Pág. 5

#### GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

##### INTENDENCIAS

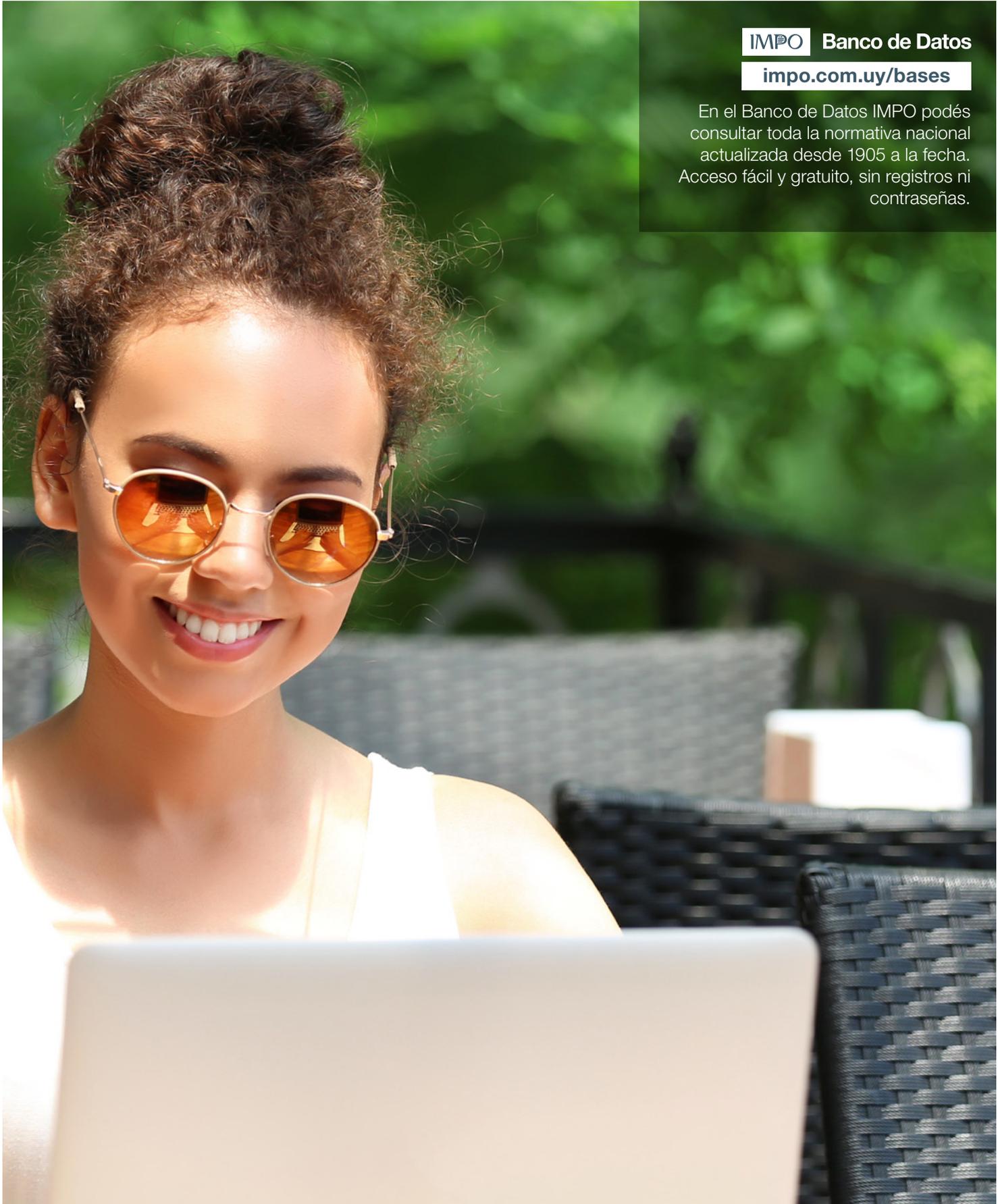
##### INTENDENCIA DE FLORES

**5 - Resolución 10.267/023.-** Promúlgase el Decreto Departamental 01071, que fija el Presupuesto del Gobierno Departamental de Flores. (501\*R) ..... Pág. 5

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

**6 - Resolución 102/023.**- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matriculas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (488\*R) ..... Pág. 7



**IMPO Banco de Datos**  
**[impo.com.uy/bases](https://impo.com.uy/bases)**

En el Banco de Datos IMPO podés consultar toda la normativa nacional actualizada desde 1905 a la fecha. Acceso fácil y gratuito, sin registros ni contraseñas.